

Nº Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino asignado
S25HA1211	Dª Cristina AGUADO MORENO	Deleg. Hacienda Valencia
S25HA1212	D. Murli KESSONAL KAKHANI	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1213	D. Lucas GARCIA MONTENEGRO	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1214	D. Carlos CASILLAS CASILLAS	Admón. Hacienda Sabadell (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1215	Dª Mª del Pilar GRANDE SANTOS	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1216	Dª Piedad ROJO ADAN	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1217	Dª Carmen SERRA DE MURGA	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1218	D. Roberto Javier GARCIA SOBRINO	Deleg. Hacienda Gerona
S25HA1219	D. José María GRACIA BETHOE	Deleg. Hacienda Gerona
S25HA1220	D. Feliciano SARDOS HERNANDEZ	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1221	D. Fernando LEIVAR ARAGON	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1222	D. Javier Jesús FÓRREZ CARRASCO	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1223	Dª Mª del Carmen ALCANSO GIMENEZ	Admón. Hacienda Ensanche-Cerdá (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1224	Dª Mª del Carmen FARIÑAS RODRIGUEZ	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1225	D. Juan Angel SOTO CORDOBA	Deleg. Hacienda Barcelona
S25HA1226	D. José Luis MANGUERO MAS	Admón. Hacienda Hospitalet de Llob. (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1227	D. Pedro NAVARRO MEDINA	Admón. Hacienda Badalona (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1228	D. José María TORREGO NÁVAS	Admón. Hacienda Tarrasa (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1229	D. Francisco Javier AJUEITA LIZARBEDE	Admón. Hacienda Hataxó (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1230	D. Rafael Fabián CARDONA AYUSO	Admón. Hacienda Badalona (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1231	Dª Mª Rosa ARGELAGUET CADAVALCHE	Admón. Hacienda Tarrasa (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1232	D. Santiago LLEDO RODRIGUEZ	Admón. Hacienda Ensanche-Cerdá (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1233	Dª Catalina FALOU RIERA	Admón. Hacienda Tarrasa (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)
S25HA1234	D. Lorenzo de BEMIRO CORRAL	Admón. Hacienda Badalona (Prácticas Deleg. Hda. Barcelona)

4074

RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, del Tribunal calificador de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, por la que se acuerda el lugar, fecha y hora del primer ejercicio.

De acuerdo con lo previsto en las normas 5.ª y 7.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) por la que se regulan las pruebas a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar,

Este Tribunal ha tenido a bien acordar que la fecha del primer ejercicio de la oposición tenga lugar el próximo día 13 de marzo de 1982, a las dieciséis horas (quinze horas en las islas Canarias).

Con objeto de facilitar la realización de este primer ejercicio y atendiendo a razones de proximidad geográfica, ubicación de lugares idóneos para la celebración de las pruebas, situación insular de algunas provincias y el número de opositores, se han establecido cabeceras de zona a las que deberán acudir los aspirantes que en la solicitud figuraren el domicilio en la provincia comprendida en la respectiva zona.

Las cabeceras de zona y su ámbito es como sigue:

Barcelona

Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Diagonal, 647.

Comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

Bilbao

Lugar: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Elcano, 29.

Comprende las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, La Rioja, Navarra, Santander y Vizcaya.

León

Lugar: Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas. Carretera de Circunvalación, 45.

Comprende las provincias de Asturias, La Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Valladolid y Zamora.

Madrid

Lugar: Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ciudad Universitaria.

Comprende las provincias de Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia, Soria y Toledo.

Palma de Mallorca

Lugar: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Miguel de los Santos Oliver, 2.

Comprende la provincia de Baleares.

Santa Cruz de Tenerife

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Comprende las provincias de Gran Canaria y Tenerife.

Sevilla

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Cid, s/n.

Comprende las provincias de Almería, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, así como Ceuta y Melilla.

Valencia

Lugar: Sede central de la Universidad Politécnica. Camino de Vera, 6/n.

Comprende las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.

Por excepción, y mediando causa justificada, los opositores, mediante comunicación cursada nominativamente al Secretario de este Tribunal por correo certificado antes del próximo día 3 de marzo, podrán solicitar autorización para realizar la práctica de este primer ejercicio en una cabecera de zona distinta de la que inicialmente le corresponda. La autorización se considerará concedida si no se comunica al interesado acuerdo escrito en contrario.

Para la resolución de este primer ejercicio los opositores podrán utilizar máquinas calculadoras y consultar el Plan General de Contabilidad, aprobado por Decreto 530/1973, de 22 de febrero.

Los opositores deberán ir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de febrero de 1982.—El Secretario del Tribunal, Ezequiel Pablos Manzano.—V.º B.º: El Presidente, José Aurelio García Martín.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4075

ORIEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de 10 plazas en la disciplina de «Lengua y Literatura inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua y Literatura inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras), 10 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocal primero: Don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco García Tortosa, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Pedro Guardia Massó, Catedrático de Filología de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Doña Blanca López Román, Profesora adjunta de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Arce Fernández.

Vocal primero: Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Rafael Fente Gómez, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Manuel Angel Conejero Tomás, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Tomás Ramos Orea, Profesor adjunto de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4076

ORDEN de 29 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Psicología evolutiva» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial, de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Psicología evolutiva» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.

Vocal primero.—Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo.—Don Isidoro Delclaux Orea, Catedrático (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero.—Don Alvaro Marchesi Ulaster, Profesor agregado (Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto.—Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Fernández Trespalcios.

Vocal primero.—Don Heliodoro Carpintero Capel, Catedrático (Filosofía y Letras) de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo.—Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático (Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero.—Don Juan Antonio del Val Merino, Profesor agregado—supernumerario— de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto.—Don Ramón Bayés Sopena, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4077

ORDEN de 29 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de diez plazas en la disciplina de «Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/

1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad: «Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), diez plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gallego Morel.

Vocal primero.—Don Alberto Navarro González, Catedrático (Filosofía y Letras) Universidad de Salamanca.

Vocal segundo.—Don Juan de Oleza Simó, Catedrático (Filología) Universidad de Valencia.

Vocal tercero.—Don Alfonso Rey Álvarez, Profesor agregado (Filosofía y Letras) Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto.—Doña Elena Catena López, Profesora adjunta (Filosofía y Letras) Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Senabre Semper.

Vocal primero.—Don Francisco López Estrada, Catedrático (Filosofía y Letras) Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo.—Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático (Filosofía y Letras) Universidad de Málaga.

Vocal tercero.—Don Andrés Amorós Guardiola, Profesor agregado (Filosofía y Letras) Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto.—Don Gerardo Taléns Carmona, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4078

ORDEN de 5 de enero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) para provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Ramón Zaragoza Rubira.

Vocales:

Don Perfecto García de Jalón Hueto, don Manuel Bueno Sánchez, don Eduardo Cuenca Fernández y don Mariano Mateo Tinao; Catedráticos de las Universidades Complutense, Zaragoza y Alcalá de Henares, los tres primeros, respectivamente, y en situación de jubilado, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Raimundo Goberna Ortiz.

Vocales suplentes:

Don Juan Esplugues Requena, don Francisco Marín Gorrioz, don José Bueno Gómez y don Alfonso Velasco Martín; Catedráticos de las Universidades de Valencia y Valladolid, el primero y cuarto, y de Zaragoza, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.